¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1836. N.° 4,035.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números súeltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes àrboles, diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho años no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos árboles.

Edificio.

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan.

21 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Tribunal de Medicina.

HA sido examinada y aprobada en el ramo de partos la Señorita Ana Cozenille; queda por consiguiente autorizada para el ejercicio de esta profesion.

Juan José Fontana.
n21 Secretario.

—

En virtud de la anterior aprobacion, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.—Vive en la calle de Potosí No 119.
n21 15p ANA COZENILLE.

Aviso

SE necesitan dos ó tres hombres para lo que es el trabajo en una velería. Los que tengan las aptitudes precisas, y teniendo una buena recomendacion, pueden ocurrir a la fábrica de velas, barranca de Santa Lucia. n21 3p.

Aviso,

SE acaba de recibir un excelente surtido de zapatillas para hombre propias para tiempo de verano y para baile al infimo precio de $11 el par; id. de dos suelas á 12, advirtiendo que todo será de la ulti ma moda y mejor calidad. En el almacen calle de Maypú No. 59. n21 1mp.

Se alquila

UN pianito de muy buenas voces á un precio muy acomodado. Darán razon en la calle de la Esmeralda núm. 70.
n21 2p.

Venta interesante

SE vende una casa en el barrio del alto, frente al rio, contiene 11 piezas y está tasada en 32,000 pesos y se dá por 16,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santilllan, Recova No. 30. n21 tfs s.

¡Viva la Federacion!

EN las tardes de los dias 25, 26 y 28 del corriente mes, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Juan José de Sandoval, situada en el pueblo de San Isidro, tasada en la cantidad de 13,146 pesos 5½ reales moneda corriente, compuesto su terreno de 33 varas de frente al Oeste, y 56 de fondo. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina de hipotecas, á cargo del que firma, donde se encontrarán sus tasaciones. Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1836.
n21 3p. LOPEZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Roque Saenz Peña se han suspendido las almonedas y remate que se anunciaron para los dias 13 14 y 15 del corriente mes de la barraca perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Irigoyen, situada á inmediaciones del Rio de Barracas; y tendrá lugar en los dias 21 22 y 23. Los señores que se interesen en ella podrán ocurrir á la oficina del que subscribe donde se les manifestarán las tasaciones y demas pormenores obrados para dicho fin. Buenos Ayres, Noviembre 18 de 1836.
n21 3p *Silva.*

Agua de Colonia.

RECIEN importada y de superior calidad, se encontrará por baules, muy bien acondicionada, *en el Almacen de Efectos No.* 39¾ calle de la Victoria. n17 1ms

"ESPAÑOL"

OF 22d, 23d, 24th, 25th, 26th, 27th, & 28th of August.
The above numbers of the Español are requested to be returned to No. 59 Calle del 25 de Mayo.

—

"EL ESPAÑOL"

DEL 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de Agosto.
Se suplica à la persona que tenga los números indicados de dicho periódico, se sirva devolverlos á la Calle del 25 de Mayo No. 59.

Se Alquilan

DOS piezas empapeladas y muy hermosas situadas en los altos calle de la Piedad No. 44. Allí mismo se encontrará con quien tratar. n19 tfc

Tratado de Esgrima á pié y á caballo

EN que se enseña por paincipios el manojo del florete, ó el juego de la espapa ó el sable: 1 tomo en pasta con láminas. Se hallará en la Librería Argentina calle de la Victoria No. 136. n19

Literatura.

EN la LIBRERIA ARGENTINA se venden los libros españoles y franses, un veinte y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media para el campo.

ALMANAQUES PARA EL AÑO DE 1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

A $25 Moneda Corriente.

LA Coleccion General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de

10 CUADERNOS

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. n16 tfs

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Se alquila

La casa No. 17 calle de la Catedral, tiene doce piezas, de las cuale cinco están empapeladas, tres patios y un pozo. En dicha casa se halla con quien tratar. n16 tfs

Un Jóven Frances

RECIEN desembarcado, y que posee el idioma del pais, desea acomodarse en alguna casa de comercio, pues tiene conocimientos en este ramo. Tambien admitirá una colocacion en alguna tienda ó almacen. Tiene las mejores recomendaciones que puede garantir con casas respetables de esta ciudad y Montevideo. En esta imprenta darán razon, ó puede dejarse una esquela dirigida á G. H que será atendida. n19 tfc

LITOGRAFIA Del Estado.

AUGUSTO BACLE tiene el honor de avisar al público, que la administracion general de los establecimientos de la *Imprenta del Comercio y Litografia del Estado,* queda enteramente á su cargo por la ausencia de su Sr. Padre á Chile, y que en consecuencia continuarán en el mismo órden que anteriormente; ofrece al efecto sus servicios con las garantias necesarias á todos los que se sirviesen honrarle con su confianza, como lo han hecho hasta este dia, y que procurará llenor con toda la axactitud y equidad posible.
Calle de la Catedral, No. 17.—Noviembre21 de 1836. n21

Se Vende

La casa de altos y bajos calle de la Catedral, de las Catalinas cuadra y media para la Plaza sobre mano derecha; dicha casa acaba de ser recorrida con toda prolijidad y con un crecido gasto. Tambien se alquila la parte baja. El que guste verla con uno ú otro objeto, puede pedir la llave en los altos, y para tratar verse con D. Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n19

COLECCION,
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

—

TOMO CUARTO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Octubre,
CONTIENE:—

1.° —Discurso preliminar á la descripcion de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, que se colocarà al frente de dicha obra.
2.° —Conclusion de la expedicion al Chaco, por el rio Bermejo, por el Coronel Adrian Fernandez Cornejo.
3.° —Descripcion de un nuevo camino del valle de Ceuta á la ciudad de Tarija, por el mismo.
4.° —Diario de la expedicion del año de 1822, á los campos del sud de Buenos Aires, desde Moron hasta la Sierra de la Ventana, al mando del Coronel D. Pedro Andres Garcia, en las observaciones hechas por el Coronel de Ingenieros D. José Maria de los Reyes.

☞Para no dejar en suspenso la publicacion de este diario, hemos tenido que diferir la de los discursos, que corresponden al tomo anterior, y que saldrán en el próximo cuaderno:

CONTENDRA ADEMAS:—

1.° —Efemerides ó diario histórico de la sublevacion y guerra de 1754, en los pueblos guaranís, situados en la màrgen oriental del rio Uruguay, version castellana de la obra escrita en latin por el P. Tadeo Xavier Henis, de la Compañia de Jesus.
2.° —Coleccion de varios viages y reconocimentos al sud de la provincia, y b la costa Patagónica.

Relacion

De los hechos principales de armas, y acciones heróicas ocurridas en la Revolucion de Julio de 1830; con el título de—

SEMANA MAGNA DE PARIS.

ESTA obrita, de lectura muy entretenida por la multitud de anécdotas curiosas que contiene, se vende á 2 pesos el ejemplar, en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Victoria No. 136. o19

Rapé Macuba

(Maccouba.)

DE excelente calidad y recien desembarcado se hallarà de venta en el almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria. n8 1m

Aviso

A las Almas compasivas por la Humanidad Aflijida.

EL que subscribe, agoviado de una enfermedad nerviosa ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado imposibilitado de poder continuar con la escuela de primeras letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este estado recurre á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes y amigos para que se dignen socorrerle con una limosna. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No. 285.
n16 3* *Remigio Lomez.*

En Venta.

UNA chacra en el partido de Moron como á distancia de 4 leguas de la ciudad, con 500 varas de frente y 400 de fondo, con buena casa de material y techo de teja, 1 rancho, cortales, y pozo de agua excelente, con 3 cuadras de monte puesto en este año, bajo buena zanja y el campo muy excelente para ganado lanar, ó una lechería, &c. &c. Esta venta se realizará indispensablemente á precio equitativo, por tener su dueño que trasladarse á Europa. Las personas que se interesen por la compra ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14.
n15

Cal Viva y Tierra Romana

HAY de venta en la casa No. 45 calle de Maypú. n15 tfs

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION.

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superier de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido

EXMO. SR.———

Siendo V. E. servido puede dar su aprobacion á la presedente cuenta del pago de sueldos que ha hecho en tabla y dinero en mano propia, el Comisario pagador D. Angel Sanches, á los voluntarios de las Polvoras de Flores y Cueli, en el mes de Julio último que tenian devengado, habiendo procedido á ejecutarlo con los setecientos sesenta y seis pepesos que recibió de la Tesorería general; y siendo los mismos que da satisfechos, justificandolo con los documentos que se acompañan; la Contaduría no tiene reparo alguno que oponer. Agosto 18 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 15 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

—

EXMO. SR.———

Por la Tesorería General fueron entregados al Habilitado D. Miguel Ochagabia, mil quinientos once pesos, para que pagase la pension correspondiente al mes de Agosto último, á los regulares exclaustrados, y como en esta cuenta que ha rendido dá abonados legitimamente mil cuatrocientos ochenta y tres pesos medio real, segun lo justifica con los treinta y nueve documentos, que la comprueban viene á quedar un sobrante de veinte y siete ps. 7½ rs., el que ha sido enterado en la caja depósitos, como pertenecientes diez y seis pesos cinco reales al Presbitero D. Francisco Ferreira, que no ha cobrado, y once pesos dos y medio reales al de igual clase D. José Acosta que falleció el dia 11; y de consiguiente no devengó el mes completo; y por lo tanto V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 13 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 14 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

—

Exmo. Sr.———

De los 1,470 pesos 6 reales, que con arreglo al ajuste recibió de la Tesoreria general el Sr. habilitadó Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, para satisfacer el haber devengado en el mes de Agosto anterior, por los gefes y oficiales de la plana mayor inactiva, justifica en esta cuenta con los documentos de su referencia, haber distribuido legitimemente 1,448 pesos 2 reales, quedando al completo de la suma recibida, un sobrante de 22 pesos cuatro reales que corresponde al Teniente D. Melchor Gutierrez, que no pareció á cobrar, el que ha sido enterado en la caja de depósitos y por lo que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion á esta cuenta. Setiembre 15 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Octubre 14 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la contaduria

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

—

Exmo. Sr.———

D. Angel Sanches comisario pagador, entregó al Señor coronel D. Narciso dal Valle Gefe de la escolta del Gobierno, dos mil setecientos cincuenta pesos cinco y medio reales para gastos de rancho en la espresada por el mes de Julio próximo pasado, de los cuales se dan en esta cuenta como invertidos, dos mil seicientos sesenta y un pesos tres reales, los mismos que comprueba legitimamente segun los catorce documentos que se acompañan, quedando por consiguiente una existencia al completo del cargo de ochenta y nueve pesos dos y medio reales, la que ha sido enterada en la caja de depósitos; por lo que la contaduría general nada tiene que oponer, por lo que V. E. puede dar á esta si lo encuentra á bien su aprobacion. Agosto 19 de 1826.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza

Octubre 14 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Gobernador de la Provincia.—

San Juan, Setiembre 5 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen. y 7 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno que el método hasta aqui observado de la publicacion por bandos, y circulares de las leyes, decretos y demas disposiciones de la autoridad, no es lo bastante á facilitar á los ciudadanos y funcionarios públicos una noticia permanente de cuanto interesa á sus deberes, y deseando por otra parte dar á los actos de su marcha la publicidad posible, ha acordado y decreta.

Art. 1.º Queda derogado el decreto de 13 de Julio del año pasado, que ordena el cese de la publicacion del Registro Oficial.

2.º En virtud del artículo anterior el Ministro Secretario General de Gobierno hará organizar y publicar el Registro Oficial.

3.º Cuando faltare el Ministro Secretario General será del cargo del oficial encargado de autorizar las resoluciones del Gobierno lo prevenido en el articulo anterior.

4.º El Registro contendrá todas las leyes, decretos y ordenes que deban tener un efecto general ó que requieran una comunicacion circular.

5.º Las leyes, decretos y demas disposiciones de la autoridad desde 8 de Enero hasta último de Diciembre del presente año hará el libro 1.º del Registro Oficial y en adelante formará respectivamente otro lo que se publique cada año.

6.º A todas las autoridades y corporaciones se pasará un ejemplar del Registro Oficial.

7.º Todo lo inserto en el Registro se tendrá por oficialmente publicado y comunicado.

8.º Publiquese y dése al Registro Oficial.

BENAVIDES.

(El Oficial 1.º del Ministerio General.)

Vicente Rodriguez.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Gobernador de la Provincia.—

San Juan, Septiembre 24 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Estando sin proveerse el destino de Ministro Secetario General de Gobierno, el Gobernador y Capitan General de la Provincia ha acordado y decreta.

Art. 1.º Queda nombrado Ministro Secretario general interino de Gobierno el Ciudadano D. Timoteo Maradona, debiendo cesar en la Judicatura Suprema de alzadas que obtiene interinamente asi que tome posesion del Ministerio General.

2. Estiendásele el correspondiente título.

3. Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y y dése al Registro Oficial.

BENAVIDES.

(El Oficial 1.º del Ministerio general.)

Vicente Rodriguez.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Presidente de la Horable Junta de RR.—

San Juan Octubr 5 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independenc. y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia usando de las facultades ordinarias y extraordinarias que reviste ha sancionado lo siguiente.

Art. 1.º Se faculta al S. P. E. para que, en vista del espiritu de la ley de 13 de Febrero del corriente año, y de los inconvenientes en que se ha tocado para el establecimiento del Estanco, delibere lo que crea conveniente en obsequio del bien público; quedando en suspenso por ahora el aumento de derechos indicados en su proyecto fecha 1.º de Setiembre próximo pasado hasta tanto la Honorable Sala esté instruida del resultado.

2.º Comuníquese al S. P. E. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

[El Presidente de la Honorable Sala.]

MANUEL MARCELINO DE GARRAMUÑO.

[El Secretario.]

José Ignacio Flores.

San Juan Octubre 6 de 1836.—

Acúsese el recibo; publíquese y dése al Registro Oficial.

BENAVIDES.

TIMOTEO MARADONA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Gobernador de la Provincia.—

San Juan Octubre 11 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Teniendo el Gobierno presente los perjuicios que sufre el público, el Erario y el Comercio, con la estancacion de los principales ramos que forman su jiro, y que el establecimiento del Estanco no solo es mirado con horror por todos los habitantes de la Provincia, sino que mas es el mal que el bien que produce. Que ya no le es posible desentenderse de los repetidos reclamos de los empresarios del Estanco, por la enorme pérdida que sufren, desde que la venta clandestina que se hace de los articulos estancados ha progresado hasta el estremo de hallarse desiertos los despachos que han establecido.—Que para evitarlo, el Gobierno ni está autorizado, ni consentira jamas en dictar medidas que van á refluir en perjuicio considerable de la industria de la Provincia y de sus habitantes, porque seria contrariar á sus propios sentimientos.—Que con la leccion que han recibido los empresarios, y con lo que todo el pueblo está viendo y conoce, el Estanco quedará estinguido por su propia naturaleza, y que en vez de llenarse las esperanzas de la H. Junta de RR., no se habrá sacado otro provecho que el sacrificio. Por estas y otras consideraciones, y usando de la autorizacion que le confiere la ley de 5 del corriente; el Gobierno acuerda y decreta.

Art. 1.º Queda, desde hoy, suspenso el Estanco de los articulos yerba mate, azucar, tabaco, papel, polvillo, rapé y naipes, que se estancaron por las leyes de 13 y 15 de Febrero del presente año, hasta que segun lo exija el caso ó las circunstancias se delibere su cese ó continuacion.

Art. 2.º Los empresarios, que actualmente tienen el privilegio de su venta, quedan exonerados de cumplir el termino de su contrato que terminará en este dia.

Art. 3.º Desde la publicacion del presente decreto, es libre en la provincia la venta de las especies que expresa el articulo 1.º, sin otras trabas que las que antes del Estanco estaban establecidas.

Art. 4.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

BENAVIDES.

TIMOTEO MARADOÑA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La H. Legislatura.

San Juan Octubre 7 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al P. E. de la Provincia.

CONSIDERANDO—

Que la paz que disfruta la Provincia de San Juan es debida al héroico é inestimable patriotismo del benemérito RESTAURADOR DE LAS LEYES BRIGADIER GENERAL D. JUAN MANUEL DE ROSAS, y al esfuerzo é infatigables desvelos que lo animan por el bien y felicidad de la Nacion, y el de cada pueblo en particular; el cuerpo Legislativo usando de las altas facultades y atribuciones que reviste, ha sancionado con valor y fuerza de Ley el siguiente decreto.

Art. 1.º La Provincia de San Juan reconoce y declara por ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, AL EXMO. SR. BRIGADIER GENERAL D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

2.º Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)

MANUEL MARCELINO DE GARRAMUÑO.

(El Secretario.)

José Ignacio Flores.

San Juan, Octubre 8 de 1836.

Cúmplase, acúsese recibo; publiquese, comuniquese y dése al Registro Oficial.

BENAVIDES
TIMOTEO MARADONA.

¡ *VIVA LA FEDERACION !*

El Juez de Paz y Encargado de la Comisaria de la Ensenada.—

Ensenada, Noviembre 18 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina—

Eleva el parte á S. E. de la donacion patriotica de noventa caballos, hecha por el vecindario del partido.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El Juez de Paz que subscribe tiene el honor de dirigirse respetuosamente á S. E., haciéndole presente como los vecinos todos de este partido, penetrados de la importancia que es á nuestra Patria y á la Provincia cuyos destinos felizmente preside V. E. con el fin único de poner término á los males que la amenazan en la cruel como obstinada invasion de los bárbaros, asi es que animados de la importancia de esta empresa han venido de su voluntad, en consorcio con el que firma á poner á disposicion de V. E. el número de noventa caballos, como se impondrá V. E. de la adjunta lista que le acompaño: espera este Juzgado la superior disposicion de V. E. y el que tenga á bien el admitir esta corta donacion que le tributan los vecinos de este partido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Hipólito Piñero.

Relacion de los individios vecinos de este Partido que han hecho donacion de caballos á beneficio de la Patria.

D.	Hipólito Piñero	8
	Francisco Correa	4
	Inocencio Gomez	4
	Franciscó Ortiz	1
	Inocencio Perez	1
	Maria Asencia Paez	1
	Manuel Gaitan	1
	Roman Mardes	1
	Maria de la Cruz Maxias	2
	Juan Gregorio Zepeda	2
	Carlos Suarez	3
	Telesforo Reyes	1
	Manuel Gonzalez	1
	Luis Lopez	1
	José Garcia	1
	Juan Segundo Macedo	1
	Gregorio Gomez	1
Capitan D.	Pedro Antonio Gonzalez	2
	Urbano Alvarez	2
	Francisco Lozano	2
	Julian Marquez	2
	Justo Silva	2
	Juan Ramon Quesada	2
	Bernardino Acuña	1
	Juan Antonio Diaz	1
	Tiburcio de la O.	1
	Bonifacio Lopez	2
	José Matos	1
	Marcos Lopez	1
	Maria Gomez	1
	Cipriano Macedo	1
	Dionicio Alcantar	1
	Victorino Carrera	1
	Tomas Beltran	2
	Apolinario Ponce	2
	Martin Morales	1
	Silvestre Paez	1
	Manuel Merlo	1
	Isidro Millares	1
	Eusebio Millares	1
	Domingo Paez	1
	Maria M. Maxias	1
	José Gomez	1
	Gregorio Macedo	2
	Manuel Ludueña	2
	Manuel Macedo	4
	Pedro Montesdeoca	1
	Teodoro Piñero	2
	Cecilia Macedo	4
	Feliciano Lopez	2
	Domingo Huertas	2
	Sinforiano Huertas	2
	Jacobo Bartaman	1
	Son—	90

Hipolito Piñero.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Coronel Edecan de S. E.—

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1836—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de la Ensenada.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 18 del corriente, con la que acompaña una relacion nominal de los vecinos de ese partido que han dado noventa caballos para el servicio del Estado, y suplica á S. E. se digne admitir esta demostracion de los buenos sentimientos y deseos del vecindario.

S. E. complacido sobre manera al aceptar tan generosa donacion, encarga á Vd. que á nombre del Gobierno manifieste á los vecinos donantes las mas espresivas gracias por su patriótico desprendimiento, en que tanta parte ha tenido la eficacia y buenos deseos del juez del partido.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Corvalan.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen. y 7 de la Confederacion Argentina.—

Adjunta la planilla demostrativa de los individuos fallecidos del 7 del presente mes á la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho.

El infraescrito adjunta al Sr. Oficial Mayor á quien tiene el honor de dirigirse, la relacion de los individuos fallecidos del 7 del presente á la fecha, como tambien los originales de que ha sido formada: debiendo prevenir que de la Parroquia de Balvaneda y Pilar no ha sido pasada la necrologia como está mandado; todo lo que espera será elevado al conocimiento de S. E.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

Buenos Ayres, Noviembre 17 de 1836.—

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Relacion de las personas fallecidas del 7 del presente al dia de la fecha segun las planillas de los Señores Curas.

NOMBRES.	APELLIDOS.	COLOR.	PARROQUIAS.
Nicandro	Gonzalez (párv.	Blanco	San Telmo
Maria de la	Cruz id.	id.	
Carlos	Velazco	id.	—Socorro
Apolinaria [les.	Villegas id.	id.	San Nicolas
Marta de los Ange-	Suarez id.	id.	
Clara	Campana	id.	
Juana	(párvula)	id.	
Feliza	Bejarano id.	id.	
Policarpo	Cruz	id.	Catedral al Norte
Andres	Ignes	id.	
Martina	Ortiz	Parda	
Antonio	Gucurbiere	Negro	
Maria Manuela	Lomez	Blanca	Monserrat
Martina	Perdomo	id.	
Jacinta	Nuñez	id.	
Magdalena	Perez	id.	
Narciso	Blanco	Negro	
Càndido	Lilua	Blanco	Piedad
Sor Lorenza	Arans	id.	
Ramona	Rocha	id.	
José María	Orellano	id.	
Dominga (párvula.	huerfana)	id	
Eduardo	Cuello	Pardo	
Martina	Dori	Blanca	Concepcion
Tomasa	Agrelo	id.	
Matea	Silva (párvula)	id.	
Carolina	Panelo	Negra	
Lucas	Larrosa	id.	
Tomas Francisco	....	id.	
Remigia	Tenes	Blanca	Catedral al Sud
Luis Felipe	(párvulo)	id.	
Carlos Martin	Cueto	id.	
José María	Cabrer	Blanca	San Miguel
Gil	Roman	Pardo	

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1836.

Bernardo Victorica.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 21.

D. Juan Chamusi á Montevideo.
Trinidad Barbosa á id.
Mercedes Barbosa á id.
Manuel Irigoyen á id.
Maria Rivero á la Banda Oriental
Tiburcio Fernandez, su esposa, dos sobrinos, una criada á id.
Josefa Ortega una hija á id.
Martina Vida á id.
Melchora Giles á id.
José Maria Martinez á Entre-Rios.
Eusebio Diaz, con arria á San Juan.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas procedente de Córdoba, al cargo del capataz D. Lucas Dominguez, y á la consignacion de D. Ramon Idoyaga;-al mismo,- 1,382 cueros vacunos, 1 saco porotos, y 2 cajones encomiendas;— al Sr. Ramos, 400 suelas, 1 fardo cordobanes.

La tropa de carretas de D. Ventura Aragon, procedente de Mendoza, que conduce lo siguiente;—á C. Daract y Hermanos, 700 cueros vacunos, 240 cajones moscatel, 17 sacos nueces, 21 barricas id. 115 arrobas aceitunas.

La tropa de D. Domingo Cruz, procedente de Mendoza y á consignacion de D. Juan Bautista Moron;—á D. Climaco Daract, 7 0 cueros vacunos, 5 fardos cerda, 600 gruesas cuerdas para guitarra;—á D. Juan Santos de la Maza, 2.0 cueros vacunos 5 fardos cerda;—á D. Luis Alvarez, 150 cueros vacunos;—á D. Andres Dominguez, 112 cueros vacunos, 8 fardos cerda;—á D. J. C. Borbon, 300 cueros vacunos, 246 cajones moscatel, 4 barricas nueces;—á D. José Galarraga, 1 cajon.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 21.

á *Plowes, Atkinson y Ca Perú* 79.
4 fardos paños, 42 cajones latas.
á *Lavalle y Macome, Reconquista* 63.
1 fardo lienzos.
á *Rennie, Macfarlane y Ca., Potosi* 36.
2 cajones cocos punzoes, 5 fardos brines, 6 cajones pañuelos, 5 id. zarazas, 9 fardos bramantes, 1 cajon listados oscuros, 3 cajones indianas.
á *D. Juan B. Boasis.*
3 barricas sal nitro, 2 id. incienso, 2 cajones pasta de orosú, 2 barriles cremor, 1 id sal purgante, 2 id. añil, 1 id. azúcar de leche, 3 damajuanas ácidos, 1 cajon esencia de ginebra y sulfate de quinina, 1 cajon varias drogas, 1 id. quincalleria, 1 lata ezafran, 2 atados arcos para cedasos.
á *D. Juan Best y Hermanos, Federac.* 66.
7 fardos lienzos.
á *Black.*
3 cajones zarazas, 3 fardos paños de la estrella.
á *Parlane, Macalister y Ca., Federacion* 58
3 fardos bramantes, 2 cajones zarazas.
á *D. Francisco Qurdoto.*
1 cajon terciopelos.
á *Amodeo, Paz* 58.
1 cajon sombreros de paja, 1 id. papel de cartas, 1 id. tiras bordadas, 1 id. terciopelo, 1 id. paños de manos, 2 id. zapatos de hombre y niño.
á *Alejandro Spear, y Ca. Reconquista* 41.
2 cajones muselinas, 4 fardos bramantes, 2 cajones listados á cuadros, 1 id. pañuelos de reboso.
á *Villate, Wilon y Ca.*
8 cajones hilo de sastre, 1 id. guarniciones para sombreros.
á *Briscoe, Twyford, y Ca., Catedral* 74.
31 cuñetes clavos, 19 canastos loza, 52 buges.
á *R. y J Carlisle, Balcarce* 61.
37 cuñetes clavos, 2 anclotes y 2 atados ganchos.
á *D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú* 45.
21 cascos ginebra.
á *Nicholson, Green y Ca. Universidad* 70.
5 fardos brines de colores, 1 cajon listados á cuadros, 1 id. pañuelos, 6 cajones añil, 24 cascos ginebra, 6 barricas cidra.
á *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
8 pipas aguardiente.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Joseph Winler*, el 26 á las 9.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata dinamarquesa, *Dioskuren*, capitan Juan Wolff, de Hamburgo el 19 de Agosto y de Montevideo el 20 del corriente, consignada á C. H. Andersen—al mismo 586 cajones mercancias, 32 toneladas carbon, 239 canastos ginebra, 8 id. vino, 299 id. mercancias, 499 damajuanas caldos 42 canastos papas, 21 barriles caldos, 80 pipas id. 12 medias id. id. 20 frasqueras id. 5 cuarterolas id. 29 barricas y 2 bocois mercancias, 228 tablones, 2 fardos mercancias, á Zimmermann, Frazier y Ca. 2 cajones mercancias, á N. H. Puttfarken 1 cómoda, —á la órden, 1 cajon mercancias—á Anderson, Weller y Ca. 2 cajones id.—á Mohr y Ludovice 50 cajones mercancias, 1 paquete muestras—á Juan Harratt é hijos 6 barricas y 8 cajones mercancias—á Dubbers y Heyn 4 cajones mercancias—á Bunge Hutz y Ca. 1 cajon y 1 fardo id.-á Aymes Hermanos, 33 cajones id. á D. Fernando Fhornquist, 2 cajones y 1 fardo id.

—

SALIDA.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con fardos mercancias, cajones id., escobas, cajoncitos cigarros, zurrones yerba, masetas flores, cajoncitos pasas, sacos higos, canastos mercancias, bultitos id.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Trafalgar*, con destino al Rio Grande despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Aurora*, patron José Repito, del Uruguay.
Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, del Sauce.
Chalupa *Mercedes*, patron Rafael Bulo, de San Pedro.
Balandra *Angelita*, patron Antonio Bula, de la Concordia.
Goleta *Concepcion*, patron Manuel Dominguez de Oliveira, de San Salvador.
Balandra *Carmen*, patron Salvador Farmusa, del Uruguay.
Goleta *Nueva Margrita*, patron Rosendo Gomez, de Soriano.
Ballenera *Fortunata*, patron Juan Tejeras de Sarate.
Balandra *Clementina*, patron Antonio Carrota, de Gualeguaychú.
Cuter *Amados Hermanos*, patron Bernardo Olivera, del Rosario.
Goleta *Dos Amigos* patron Manuel Silva, de San Lorenzo.
Goleta *Nicanora*, patron Juan Mori, de la Agraciada.
Goleta *Cincinato*, patron Luis Mohan, de Corrientes.
Balandra *Carmen*, patron Simon Freschas, de las Higueritas, con leña.
Balandra *Mercedes*, patron Salvador Sacristan, del Baradero.
Goleta *Concepcion*, patron Juan Bisos, de Corrientes.
Lanchon *Carmen*, patron Francisco Pintos, del Monte.
Goleta *Rosario*, patron Juan Maracilli, del Salto.
Chalupa *Pepita*, patron Tomas Tales, de San Salvador.
Balandra *Mercedes*, patron José Aramondo, de Mercedes.
Balandra *Ana Sofia*, patron Juan Drion, de San Pedro.
Chalupa *Rosas*, patron Juan Tomson, de Camacho.
Balandra *Vigilante*, patron Juan Bautista Zifredi, de San Nicolas.
Balandra *Fortuna*, patron Santiago Maglioni, de la Bajada.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 21.

A D. Domingo Gandulfo, 80 fanegas cal, 80 docenas cueros de carnero, 18 dichos pieles de nutria, á D. Tomas Tole, 24 carretadas leña, á D. Juan Texera, 50 arrobas lana, á D. Juan Bautista Sifredi, 228 docenas cueros de carnero, 1 pipa sebo con 28 arrobas, 14 arrobas cerda, 10 docenas pieles de nutria, 1 fardo cueros de gama, 130 arrobas lana, 223 cueros vacunos, á D. Juan Ruiz, 42 fanegas ceniza, 24 docenas cueros de carnero, 8 fardos con 150 docenas pieles de nutria, á D. Salvador Sagristan, 84 fanegas trigo, 5 cuarterolas vacias, á D. Pedro Prer, 14 pipas grasa con 490 arrobas, 900 begigas de id., 1,000 astas, á D. Juan Jorge, 517 cueros vacunos, 400 quintales carne, 9 pipas sebo con 300 arrobas, 2,000 astas, 15 panzas con 100 arrobas grasa, 1 pipa chicharron, 3 fardos cueros curtidos, á D. José Maria Perez, 300 cueros vacunos, 60 arrobas crin, 700 astas, 5 docenas cueros de carnero, 1 dicha pieles de nutria, á D. Pablo de la Lastra, 88 cueros vacunos, 4 bolsas cerda, 3 fardos pieles de nutria, con 30 docenas, 90 fanegas ceniza, 70 arrobas lana, 2 barricas sebo con 16 arrobas, 3 docenas cueros de carnero, 2 arrobas grasa.

—

MEMORANDUM.

Montevideo, Naviembre 16.

La vigía del Cerro ha hecho señal ayer de hallarse un buque varado en el Banco Ingles. Se tomaron en consecuencia las medidas convenientes para darle auxilio y se ordenó á la policía hiciese recorrer y observar la costa para dar el socorro que las circunstancias pudieran exijir en caso de recalar alguna embarcacion menor con los naufragos ó con algunos efectos de la carga.

Montevideo, 17 de Noviembre de 1836.

Las embarcaciones que fueron á dar auxilio al buque perdido en el Banco Ingles han regresado ayer con la noticia de que es un bergantin, y que el naufragio ha sido completo. No se ha hallado persona alguna á su bordo ; y el cargamento que traia era sal. En la proa tiene escrito el nombre *Sultan*, y por la bandera que se le ha encontrado, resulta ser de Estados Unidos.

Segun otras relaciones el barco naufragado es el bergantin americano *Talisman*, capitan Devereux, procedente de Nueaa York y Baeua Vist

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO

Dia 11.—Polacra española *Carmen*, capitan Noverto Alba, de Bacelona el 25 de Agosto con destino al Rio Grande, y de arribada á este puerto consignada á D. Pablo Nin, con 175 pipas vino tinto, 30 medias id., 6,000 ladrillos, 50 cargas de loza, 50 docenas bacinicas, 10 balas papel de estraza, 11 fardos cáñamo obrado, 120 cagitas carton con 2 sombreros cada una, 8 barriles vino blanco, 40 garrafas id., 14 cajones mercancias.

Dia 12.—Bergantin ingles *Eliza* de Cádiz el 13 de Septiembre, consignado al Sr. Hocquard, con 260 moyes sal.

Fragata americana *Pioneer* de Filadelfia el 28 de Agosto con destino á es e puerto ó Buenos Ayres, consignada á Zimmermann F. y Ca., con 32 barriles agua ras, 88 cajones té de perla, 70 bultos mercancias, 25 bocois tabaco, 5 cajones Id., 61 barricas arroz, 167 resmas papel estreza 105 docenas sillas, 50 barricas harina, 10 cajas de sidra, 109,500 pies tablas, 500 cuñetes pólvora, 80 id. clavos, 40 barricas alquitran, 40 id. brea, 20 id. id , 50 sacos pimienta, 86 bultos hile acarreto.

Bergantin oriental *Feliz*, del Rio Janeiro el primero del corriente, consignado á D. Felix Bujardo, con 32 bolsas azucar, 208 sacos arroz, 5 id. mercancias, 1,000 alqueires sal, 1 canastito dulce, 1 caja de carton.

Bergantin ingles *Adventure*, su capitan Federico Alejander, de Cádiz el 5 de Septiembre consignado á los Sres. Bertran B. Breton y Ca., con 316 cohices sal, 13 cajones encurtidos.

Dia 13.—Barca inglesa *Funchol*, su capitan Diego Porti, del Janerio el primero del corriente consignada á los Sres. Lafone, Wilson y Ca., con 105 pipas vino, 950 alqueires sal.

Bergantin ingles *Amelia*, capitan Isac Hewett, de Liverpool el 13 de Septiembre, consignado á los Sres. Beley, Sieward y Ca., con 474 barricas mercancias, 359 cajones id., 176 fardos id.; 1 fardito id., 1,607 barras fierro, 158 atados id., 87 cascos, 125 cuñetes, 4 yunques, 3 bolsas, 1 calandria, 1 carretilla de mano, 24 piedras de afilar, 3 pacotillas, 191 canastos, 16 toneladas carbon de piedra, 4 fuelles, 6 cables, 12 anclas, 16 piezas canutos.

Dia 16.—Bergantin dinamarques *Maria*, de Hambargo el 8 de Septiembre con destino á este puerto y Buenos Ayres, su capitan Felipe Broman, consignado á los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., con 50 cestos papas, 150 balas papel, 20 pipas ginebra, 402 damajuanas, 400 baldosas, 5 barricas pólvora, 151 bultos merdancias.

Barca sueca *Susan*, de 230 toneladas su capitan Andres H. Griie salió de Gothemburgo el 12 de Septiembre, consignada á los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., con 385 docenas tablas, 50 vigas, 24 perchas, 20 barricas cerones.

Dia 18.—Zumaca brasilera *Nery*, capitan Manuel Francisco da Silva, del Rio Grande el 15 del presente, consignada á D. Pablo Duplessis, con 1,099 arrobas yerba, 20 tablas de canela, 62 ejes para carretas.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

A

BENEFICIO

DE

Carolina Caton.

HOY

MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1836.

Abierto el proscenio se tocará una brillante sinfonía.

Seguirá la divertida é interesante comedia en tres actos de *Brecton de los Herreros* conocida por——

UN

NOVIO PARA MI NIÑA,

Ó

LA CASA DE HUESPEDES.

Concluido el 2.° Acto se bailará por el *Sr. Felipe Caton y la Beneficiada* el gran PADEDU de la sinfonía de la *Italiana en Argel.*

Finalizada la comedia se exhibirá un Gran Baile nuevo Pantomímico, titulado—

LA

FERIA DEL CAMPO GRANDE

EN

LISBOA,

O LOS

ASESINOS SORPRENDIDOS.

Esta escena pasa en los arrabales de Lisboa.

A fin de dar la mas aparente propiedad, y que cause en los espectadores la mayor ilusion, no se ha omitido medio alguno de cuantos conducen á su logro. Al efecto aparecerá iluminado todo el campo de la *Feria*. Se ejecutarán varios voltees por unas niñas aficionadas hijas del pais; igualmente harán prueba nuevas y dificiles, entre ellas la conocida por la *Figura del Espejo*. En seguida el Sr. *Hammond* por obsequio particular á la *beneficiada*, trabajará en el ALAMBRE FLOJO, donde ejecutará equilibrios los mas dificultosos. Tambien una niña de 10 años que por segunda vez aparece en este Teatro bailará el *Fandanguillo*.

Creo sumamente oportuno advertir que con motivo de tener que hacer varios preparativos para la exhibicion de dicho baile la orquesta en este intermedio ejecutará una de las mas agradables piezas de música.

Finalizando el todo de la funcion con un divertido—

SAINETE.

Carolina Caton.

A las 8 y media.

☞ *Los Sres. abonados serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.*

Para Gualeguay.

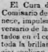

El sabado 26 del corriente sin falta saldrá la balandra *Martina*, para dicho destino, admite carga y pasageros; para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista núm 123 frente al Café de la Aduana.

n22 3p

✝✝✝✝✝✝

A los Fieles.

El Cura de la parroquia del Pilar y el Comisario de la seccion á que esta pertenece, impulsados por el deseo que el aniversario de las almas de los finados depositados en el cementerio del Norte, sea con toda la brillantez posible por su concurrencia; suplican á todos los fieles se sirvan asistir á la indicada Parroquia el 25 del presente, dia en que debe efectuarse la funcion fúnebre dispuesta (si el tiempo lo permite) para lo cual esperan que el espíritu religioso de este pueblo será lo suficiente á estimular una congregacion digna de el y q' está en el deber de todo católico el aumentarlo. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1836.

PEDRO MARTINEZ DE MOLINA.
LORENZO R. LAGUNA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Por disposicion del Tribunal de Comercio, se saca por segunda vez á almonedas y remate, la Quinta perteneciente al concurso de D. Juan Salinas, sita en la calle de Santa Fè número 20, tasada en 23,625 pesos 7 reales, que han de celebrarse en los dias 28, 29 y 30 del presente mes. á las puertas principales del mismo tribunal desde las 10 á la 1 de la tarde. Los individuos que se interesen en su compra, concurran á la oficina del presente actuario donde se impondrán de su tasacion.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1836.

Antonio Fausto Gomez

(Escribano primero del Consulado.)

n22 3p

Doña Trinidad Garcia de Balcarce, esposa del finado General D. JUAN RAMON BALCARCE (que en paz descanse) sus hijos y hermanas, suplican á sus deudos y amigos se sirvan asistir á los funerales que se han de hacer por su alma en la Iglesia de nuestro Padre San Francisco, el miércoles 23 del corriente a las 9 de la mañana.

Igualmente se invita á los Sres. Sacerdotes que gusten asistir al oficio. n22 2p

¡ OJO !

AVISO INTERESANTE.

EN el nuevo almacen de pinturas, calle de la Catedral, una cuadra para el Retiro, frente á la casa del Sr. Pudicon, se avisa al público que se encontrarán de las mejores pinturas que han venido al pais: como igualmente papeles pintados de los mejores gustos, á precios sumamente baratos.

n22 15c

AVISO

A los cavadores ó sanjeadores.

SE ofrece trabajo en el camino *General Quiroga*, donde deben hacerse las escavaciones necesarias para facilitar corriente á las aguas, con arreglo al plano, siendo entendido que el ajuste será por varas cúbicas; ocurrase para tratar á la calle de Potosí núm. 135 de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. n22 3cn

Buques del Cabotage

SE necesitan para conducir piedra desde la Isla de Martin Garcia, los que quieran fletarlos con este objeto pueden ocurrir para tratar á la casa núm. 135 en la calle de Potosí, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. n22 3cn

Aviso.

En la calle de Corrientes núm. 154 se vende un porton de cinco varas de ancho con todo lo necesario para su colocacion en un precio acomodado; tambien se venden dos cajas grandes que en cada una de ellas cabe veinte fanegas de cebada, y tambien una rueda de fierro colado de cuatro pies y medio de diámetro con su linterna propia para una atahona ú otro establecimiento semejante. n22 3p

Aviso Interesante.

SE vende una casa en la calle de S. Juan núm. 72 de diez y siete y media varas de frente y setenta de fondo con siete piezas habitables, un hermoso corredor una pileta y todo lo demas que se necesita para una crecida familia, se cambia por caballos mansos, yeguas, ovejas y ganado vacuno: se le hara la mejor conveniencia al que se interesase por ella: igualmente un piano de un uso regular que se venderá por poco mas que nada por lo cual ocurrirán al núm. 120 calle de Megico n22 3p

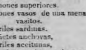

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Hoy Martes 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura indispensablemente por órden del consignatario, quien ha recibido órdenes al efecto de los dueños en el Brasil.—

257 rollos tabaco negro del Brasil, de regular calidad, y diferentes marcas, los que se pondran en lotes al gusto de los compradores.
100 jamones superiores.
4 cajones vasos de una mena.
2 id. vasitos.
4 barriles sardinas.
70 cuñetes anchovas,
5 barriles aceitunas,
50 damajuanas vinagre de yema.
1 bocoy arroz de la Carolina.
Y otros artículos del mismo ramo.

Por J. J. Arriola.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor mejor postura de cuenta de aseguradores, de 60 a 80 piezas de lienzos de algodon de buena calidad, bramantes finos y algun otro efecto con adicion.

EN SEGUIDA.

Se rematarán zarazas punzóes, macedonias de lana para levitas, chaquetas ó pantalones, astracanes, pieles dobles para pantalones, generos oscuros á cuadritos para id., medias de algodon de muger, 1 resto de pequines de colores de seda de buen gusto para levitas ó chalecos, unas pocas piezas de generos de seda de realze para chalecos, muselinas finas de mil rayas rosadas para vestidos, dichas pintadas de colores de gusto para id., 1 resto de cocos de colores oscuros para forros, brines blancos y de colores para pantalones, bramantes de algodon de buena calidad y regulares, sombreros de palma de verano, 2 baules de perfumería francesa de buena calidad, 1 cajoncito de botones dorados para chalecos, algunos chalecos para verano, peinetas grandes de carey francesas de calado muy finas y otros diferentes efectos.

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and veady to go on board, and will be quickly dispat ched. For freight or passage, having superiour accomodations, apply to the consignees.

PARLANE, MACALISTER &c.
o18 ffe 62 calle de Federacion.

For New-York.

The coppered and copper fastened brig
SOPHIA & ELIZA,
Capitan REED,

Will commence loading in a few, days for the above port, and can take some freight—for terms apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano

For Cowes & Rotterdam.

PASSENGERS ONLY.

The fine, fast sailing, copperred and copper fastened french Brig AIMABLE LUCETTE, capt. Edward Faisant, 215 tons register, will sail on the 12th. November, and will take passengers, for whom she has excellent accommodation.

For terms apply to her consignees
GUERIN, SERIS & Co.
o29 tfs Calle de Potosí No. 109.

For London.

The superior fast sailing A. 1. British built brig——
"JOHN BLACK"
burthen 167 *tons*
JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars apply to the consignees Messrs. Willliam & John Black——
or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

Para Santos

En Derechura.

La hermosa Polacra Sarda SAN ANTONIO, al mando de su capitan Cayetano Gallo, saldrá para dicho destino el 24 del corriente sin falta; admite carga y pasageros. Ocurrase à tratar con

DOWDALL Y LEWIS,
n15 tfc Reconquista No. 28.

Para Cadiz y Génova.

Saldrá para dichos puertos el muy velero Bergantin Sardo CESAR AUGUSTO, capitan P. Felrraro; puede admitir alguna carga ocurriendo á su consignatario

F. LLAVALLOL,
Calle de Cangallo No. 96.

PARA Rio Grande y Puerto ALEGRE.

CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

SALDRA el 24 del corriente Noviembre, permitiendolo el tiempo el bergantin americano *Trafalgar*.

Llevará carga y pasageros para los tres destinos, ocurriendo los interesados, á D. Marcos W. Sheafe ó á los consignatarios.

DANIEL GOWLAND, y Ca.
Plaza de la Victoria.

Para Cádiz en derechura.

El bien conocido y superior bergantin sardo GENERAL AMERICANO, saldrá para el 20 de Noviembre próximo si el tiempo lo permite, tiene excelentes comodidades para pasageros y recibirá un resto de carga ocurriendo á tiempo á sus consignatarios,

REZAVAL Y HERMANOS,
Catedral 94.
o22 30c

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British brig
"JOSEPH WINTER"
223 *tons per register.*
THOMAS NUTTALL MASTER.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will meet quick despatch. For freight or passage (having superior accommodations) apply tothe consignees Messrs C. Tayleur & Co.
or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Bokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

Para New-York.

El superior clavado y forrado en cobre bergantin americano
SOPHIA & ELIZA,
Su capitan REED,

Empezará á cargar dentro de pocos dias, y tendrá pronto despacho. Tomara á flete alguna carga. Para tratar véase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

MANUAL
DE LA
CRIADA CONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 maniares distintos. Se

GRAN PLANO TOPOGRAFICO

De la Capital de Buenos Aires con sus inmediaciones, indicando todas las Quintas, Caminos, Casas, Huecos, Jardines, hasta el Puente de la Restauracion en Barracas, al Sud, detras de los Corrales de Miserere, al Oeste, y la Pólvora de Coelhi, al Norte.

ESTE Plan levantado y litografiado con todo el esmero posible por C. H. Bacle, director de la Imprenta Litográfica del Estado, calle de la Catedral No. 17, se publicará en tres hojas. La primera saldrá en breve y contendrá toda la parte del Sud.

NOTA.—En dicha casa se puede ver el original, y toda persona que señaláre *antes de la impresion* cualquier error notable, inexactitud ú omision, recibirá con las debidas gracias tres planos completos de regalo.

Las personas que quieran recibir dicho plano pueden hacerse inscribir desde hoy, en el concepto que no se paga nada con anticipacion sino en el acto de recibir el plano, y aun con la condicion expresa que será del agrado de los Sres. Subscriptores.
o18

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo núm. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molime de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. 1fc.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dàn todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Historia é Idiomas

PRINCIPALMENTE
De esta parte de América.

En la LIBRERIA ARGENTINA se encuentran las obras siguientes sobre esta materia.

Descripcion é Historia de las Indias Occidentales—Decadas de Herrera, 4 t. en folio en pergamino.

Historia de la Compañia de Jesus de la Provincia del Paraguay, por el Padre Pedro Lozano, 2 t. fol. pergamino.

Historia de la Florida, por Garcilaso, 1 t. fol. pergamino.

Histos de la Mision Danoise dan les Indes Orientales, por Niecomp, 3 t. en 4.° pasta.

Historia de Chile por el Abate D. Juan Ignacio Molina, 2 t. fol. en 4.° pasta.

Voyage dans l'interieur de la Guiare, por J. G. Stedman, 3 t. 4.° cartonados y un grande atlas con muchas láminas.

Ensayo Histórico sobre la Revolucion del Paraguay, por Loncharp (en frances; 1 t., rústica

Investigaciones sobre las antiguedades de la América Septentrional, por Wardon, 1 t. (frances.)

Ensayo Politico sobre el reino de Nueva España, por Humboldt, 4 t. 4.° en pasta.

Historia del Brasil por Beanchamp, 3 t. 4.° pasta (frances.)

Historia del Paraguay, Buenos Ayres y Tucuman, por el Dr. D. Gregorio Funes, 3 t. 4.° media pasta.

Noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata, por Nuñez, 1 t. 4.° media pasta.

Viages por la parte Septentrional del Brasil, por Roster, 2 t. en 4.°, pasta, con láminas (en frances.)

Historia de la Isla de Puerto Rico, por Valladares, 1 t. 4 ° en pasta.

Noticias históricas y descriptivas sobre el gran Pais del Chaco y el Rio Bermejo, por D. José Arenales, 1 t. en 4.° pasta.

Memoria Histórica sobre la 2.ª campaña del General Arenales á la Sierra del Perú, por D. José Arenales, 1 t. en 4.° rústica.

Historia de la América, por Robertson, 3 t. 4.° en pasta (en frances.)

Manifestacion histórica y política de la Revolucion de Américo, especialmente del Perú y Rio de la Plata, 1 t. en 8.°

Idiomas de los Indios.

Tesoro de la lengua Guaraní por el P. Montoya, 1 t. en 4.° media pasta.

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del núm. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fabrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en el construido dos ranchos cada uno de elloa con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos árboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta á la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

Conchavade.

SE necesita uno en la casa sita calle del Restaurador Rosas No. 124. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n15 tfc

AVISO

La Libreria de Duportail se ha trasladado y reunido á la LIBRERIA ARGENTINA *calle de la Victoria núm.* 136, *y la subscripcion de lectura francesa se ha abierto en esta con aumento considerable de obras modernas.*

LIBROS CASTELLANOS.

Recibidos en la Libreria Argentina que se venden desde hoy á los precios infimos que se espresan——

Viages de Anacarsis por la Gresi 9 t.	30 ps.
Historia de Méjico, por Solis 1 t.	5 ps.
Educacion de los niños, por Loke 2 t.	12 ps.
Almacen de los Niños, 2 t.	6 ps.
Compendio de la Historia de España, por el P. Isla, 2 t.	4 ps.
El Regañon, 2 t.	8 ps
Historia del Jacobinismo, por Barruel, 4 t.	24 ps.
Compendio de la Historia de Portugal, 2 t.	5 ps.
" Historia de las Crusadas, 2 t.	6 ps
" Historia de Inglaterra 1 t.	3 ps.
Almacen de frutos literarios, 2 t.	3 ps.
Cartas Peruanas, 1 t.	3 ps.
El Escritor sin título, 1 t.	20 rs.
Vicios de las tertulias, 1 t.	20 rs.
El Sacerdote Santificado, 2 t.	4 ps.
De los delitos y de las penas, por Becaria, 1 t.	2 ps.
Memorias para la Historia de las Constituciones Españolas, 1 t.	4 ps.
Desengaños Filosóficos, 4 t.	12 ps.
Historia de la Filosofia, por Lapeña 3 t.	18 ps.
Elementos de Fisica esperimental, por La-Fond, 7 t.	20 ps.
Compendio de Van, esperimental 2 t. (en latin.)	8 ps.
Los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 t.	8 ps.
Manual de Labradores y Agrimensores, 1 t.	3 ps.
Cálculo de los desmontes ó escabaciones, 1 t.	20 rs.
Historia de Rusia, 1 t.	3 ps.
De la Autoridad Real, 1 t.	3 ps.
Apologias del Altar y del Trono, 1 t.	4 ps.
Cartas Marruecas, por Cadalso, 1 t.	3 ps.
Teologia Pastoral, por Mariu, 2 t.	8 ps.
Catesismo Romano para los Parrocos, 2 t.	8 ps.
Compendio de navegacion, por Don Jorge Juan, 1 t	5 ps.
Cursos de estudios elementales de marina, por Ciscar, 4 t rusticos	10 ps.
Enfermedades lacteas, por Brunel 1 t.	3 ps.
Enfermedades linfáticas, por Colmar, 1 t.	3 ps.
Principios de Cirugia, por Fernandez 1 t.	3 ps.
El Mírtilo ó los Pastores, en prosa y en verso. 1 t.	3 ps.
Eclesiastico perfecto, 1 t.	3 ps.
Apologistas de la Religion, 2 t.	6 ps.
Sermones de Fr. Luis de Granada 16 t	40 ps.
La industria y la moral 2 t.	5 ps.
Lascaris ó los griegos del siglo 15 3 t.	8 ps.
Colecoion de piezas en prosa y en verso, 2 t.	5 ps.
Apendice del teatro de Gorostiza 2 t.	5 ps.
Economia de la vida humana 1 t.	20 rs.
Teoria de las recompensas, por Bertan 2 t.	5 ps.
" de las penas 2 t.	5 ps.
El nuevo Robinson, 2 t.	6 ps.
Instituciones de filosofia, por Guevara, 4 t. (en latin)	12 ps.
Comentario de Montesquien 1 t.	20 rs.
Decada Legal, en que se contraen á á d ez las Leyes de España, 2 t.	5 ps.
Ordenanzas de Vilvao, 1 t.	12 ps.
El nuevo Código de Comercio Espa-	

Venta

De una quinta situada ensima de la Barranca del Rio, lindera con la del Sr. Arroyo, y se compone de 8 piezas y muchos árboles frutales. El terreno tiene como 3 cuartos de cuadra de un frente y del otro como dos cuadras, formando esquina.

Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No. 30. n8 tfs

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Cristaleria de Alemania.

EN cajones perfectamente acondicienados e importados con arreglo al consumo de las Provincias, se hallará en surtido de botellas, vasos, copitas, aceiteras, saleros, copas para cerveza, dulceras, jarros con asa, &c , &c., en casa de Francisco Balbin, calle de la Victoria No. 39¾.
n3 1m

Colchones, Baules y Sofaes.

En la Fabrica de Inglis, calle de Potosi número 57.

SE halla un gran surtido de los mejores y mas baratos colchones, baules de todas clases, sofaes de última moda, adornos para colgaduras de cujas, cortinas de ventanas, y fleco de todas clases, á precios mas baratos que en ninguna otra parte en esta ciudad.

En la indicada Tapiceria, se componen y rellenan sofaes y colchones viejos haciendolos quedar como nuevos:—Igualmente se cortan colgaduras y cortinas, á la última moda, y se colocan ya sean las nuevas ó las viejas. En fin se ejecuta todo cuanto pertenece al oficio de Tapicero, con aseo, prontitud y á precios moderados.
n10 8c

Interesante.

Se vende una casa con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 18 piezas, 4 patios, y en calle muy regular y empedrada.—Igualmente se vende un coche de ciudad, ó se cambia por otro como para campo, debiendo ser fuerte y pagando la diferencia sea la que fuere. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova No. 30. o24 tfs

Aviso.

EN la Librería Argentina se pagan como completos los tomos siguientes:
El 2.° del Diccionario Numismático.
2.° de las Memorias del Conde de Segur.
1.° de Salustio en latin y español.
4.° del Tratado de Estudios de Rollin.
1.° Historia del Viejo Testamento, por Evva.
1.° y 5.° del Viage de Anacarsis
2.° de Torquemada, Monarquia Indiana.
5.° y 6.° Coleccion de Filósofos Moralistas. o

Se Venden

OCHO cuadras de tierra cuadradas propias, con 14 á 15 mil plantas de durazno, zanja y cerco de pita, algunos frutales como son duraznitos, bocados de dama, priscos, manzanos, peros, membrillos, higos blancos y morados, parras de uba negra, el edificio, esquina, trastienda, sala, aposento y cocina con azotea; todo tazado particularmente en 20,700 pesos, y se dá en 12,000 pesos. Ocúrrase para tratar al escritorio de Santillan, Recova No. 30.
n15 tfs

Se Vende

UNA hermosa balanza americana, con peso de 3,000 libras, con todos los platos, cadenas y demas útiles correspondientes; para verla y tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista Remate de Tomas Gowland n19 tfs

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos ----	Su precio. 4 reales cada uno.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Arreo para Caleza

y sillas de montar para hombres

DE la mejor construccion con aro y sin

Venta.

Se vende una casa pequeña en buen parage, que produce mas del 1 por ciento, y se asegura.

Otra casa que ha costado mas de 200,000 pesos y se dá por la tercera parte de su valor.

Una hermosísima casa panaderia que está atras de la Recoleta con todos los utiles de panaderia, y que está arrendada en el dia en 700 pesos mensuales. Por los pormenores y por todo lo demas ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan Recova No. 30.

Se desea tambien arrendar una chacra que diste tres leguas de esta ciudad.
n15 tfs

Ojo al Aviso.

SE vende un cuarto de pulperia de corto principal Al que quiera comprarlo se le hará alguna rebaja de su tazacion y se le dará el alquiler del cuarto en 25 pesos, pues tiene bastante comodidad. El que se interese por él ocurra á la calle de a Victoria No. 288, donde encontrará con uien tratar. n19 3p

Una Cuja

DE caoba del valor de trescientos pesos se vende por doscientos.
Una cómoda con escritorio de construccion particular aunque no de vista.
Una vidriera para mostrador.
Varios estantes para libros.
Una caja fuerte.
Se venden estos muebles en la *Libreria Argentina.* n19

Se Necesita

UNA conchavada de todo servicio y que quiera trasladarse á Montevideo con una familia extrangera. La que tenga buenas recomendaciones y le convenga esta proporcion puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. n17 tfc

Se Venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños: es decir, de 25, 35 y 50 galones Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 15. s26 tfc

Libros y Utiles
de Escritorio.

EN el Almacen de Efectos No. 39¾ calle de la Victoria, se encontrarán *ademas* juegos de libros en blanco para partida doble, bien rayados y de superior papel y encuadernacion; libros para cuentas de venta propios para casas de comision; libros para cuentas corrientes; id para caja &c, &c. Tinta colorada de la mejor en tarritos, lapices de palo, obleas surtidas de buena calidad y tamaño, papel blanco de hilo y algodon genovés, papel marca mayor apropósito para la correspondencia de los paquetes, id, id, id, conteniendo impresos en ingles conocimientos para carga. n3 1m

¡ VIIVA LA FEDERACION ¡

Al Publico.

DE órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita y llama á todos los acreedores del finado D. José Ponce, en la Sala del Juzgado para el dia 23 del corriente á las 11 de la mañana, llevando cada uno su respectivo documento. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1836.

Teodoro Montaño,
n17 6pd1 *Escribano Público y de No.*

Descubrimiento
UTIL E INTERESANTE.

EN la calle de Chacabuco No. 6 y 8, del mercado cuadra y media para el Retiro á mano derecha, en la misma casa armería y cuchillería DE LA BUENA FE, se acaba de recibir un específico de Francia ignorado hasta ahora en el pais, con el cual se ofrece quitar toda clase de manchas de grasa, de aceite ó cualquier otro cuerpo craso, en toda clase de generos de seda; se limpian vestidos de merino, de terciopelo, sin alterar su brillo ni sus colores y sin descoserlos, así como los paños y toda clase de géneros; comprometiendose á dejar todo con su primitivo color y lustre dando así á una pieza que quedaría inutilizada un nuevo valor y realce por un precio muy moderado. n8 15p

La Constitucion Española

DEL año 12, con el discurso preliminar leido en las Cortes, y el Catecismo Político: en un volúmen buena pasta se hallará en la Librería Argentina.

El Catecismo Político, separado en pasta á cuatro reales el ejemplar, calle de la Victoria núm. 136.

QUEMAZON.

EN el núm. 69 calle de la Reconquista enfrente de la Iglesia de San Francisco, se venden unas puertas y ventanas usadas de las mejores maderas, como igualmente 4 ó 5 mil tejas, alfagias, palos de todos precios sumamente bajos. En la misma obra darán razon. n12 7p

Aviso.

SE vende la pulpería situada en la calle del Temple y Esmeralda No. 153. Es casa bastante acreditada y se darán plazos cómodos. El que se interese en comprarla véase con el mozo que está en ella, encargado de dar razon para su venta.
o13 tfc

Se vende

Una quinta situada en los corrales de Miserere ó Mercado del Oeste, en el costado del Norte, frente à la quinta que fué de D. Pedro Varangot, de 1 y media cuadra de frente y 1 y media id de fondo, contiene un obrage de hacer ladrillo con dos piezas de media agua en un extremo, y otras dos con cocina al otro, de la misma clase que las antedichas; cercada de zanja toda y con un higueral de 80 y tantas plantas, y algunas otras.—Su precio es 9.000 pesos.

Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan Recova vieja No. 30. o4 tfs